

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 22 de noviembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.311.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 15 al 30 de Noviembre hospedándose en la FONDA DEL COMERCIO

Balace de la Prensa.

El hambre y la emigración, titula su fondo *El Imparcial*, y dice que la prensa de provincias, la información particular que por correo y por telégrafo recibe el colega, las comunicaciones que desde la misma capital se le dirigen, todos coinciden con cierta exactitud. El hambre se apodera de muchos hogares; el precio de los artículos de primera necesidad se eleva incesantemente; la miseria palpita en la vida nacional... Por todas partes se escucha la queja de agonía.

Doble mortificación habrá en esto para los ministros: primero porque, como españoles que son, han de entristecerles las desdichas de los ciudadanos; y después porque, como consejeros responsables del rey, no han acertado con actos ni con resoluciones a solucionar el problema ni siquiera a propagar esperanzas de risueño porvenir.

El crimen cometido en la calle de Hermosilla, cuyos protagonistas han sido niños de corta edad, le da materia a *La Correspondencia de España* para decir que una de las plagas sociales que más hondamente corroe el organismo español, es sin duda la *guapeza*, el matonismo.

Maura que se ha atrevido a dar la batalla a los toros, al alcohol, al trabajo dominical y a otras cosas, bien podía terminar el matonismo; legislando con dureza preventiva acerca del porteamiento de armas.

Escribe *El Correo* que el número, relativamente corto, de sesiones que restan hasta fin de año, ha suscitado el temor, que ya ha encontrado eco en el salón de sesiones del Congreso, de que no se voten en tiempo oportuno los presupuestos.

Nada justificaría en la ocasión presente la repetición del hecho, que siempre hemos deplorado, de que presupuestos estudiados y votados para regir durante un año, sean puestos en vigor, aprovechando la puerta de escape que sólo para casos extraordinarios deja abierta la Constitución, durante el siguiente.

Sigue ocupándose de la emigración *Diario Universal*, y asegura que todo el mundo sabe donde existe el mecanismo de tanta desdicha, menos el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que continúa tan orondo en el banco azul sin que le preocupen estas menudencias que califica de argucia política.

El País arremete contra el ministro de Marina, y dice que sigue discutiéndose en el Congreso la reforma de la Marina de guerra, en medio de la soledad y con grandes probabilidades de que no llegue a aprobarse, con lo cual tendríamos la satisfacción de que saliese del gobierno el señor Ferrándiz, si cumple lo que ha prometido, por más que todo el mundo sabe la obstinación con que se aferra a la cartera. No hay modo de conseguir que Ferrándiz leve el ancla y se vaya con viento fresco a otra parte.

Información política del día.

Madrid 21. En los centros oficiales se niega de la manera más rotunda la noticia telegafiada desde Barcelona dando como un hecho cierto la dimisión del gobernador de aquella provincia, por supuesta discrepancia con el Gobierno, en lo que se refiere al criterio sobre autorización para reuniones públicas.

El Gabinete presidido por el señor Maura ha estado hoy en Palacio para reiterar a la Real familia el pésame por haberse cumplido el primer mes de la muerte de la Princesa de Asturias.

Entre otros decretos de Estado, ha puesto hoy a la firma el señor Rodríguez San Pedro, el referente a la concesión del Toisón de Oro al general Azcárraga.

En el sudestado de anoche salieron para París, por asuntos profesionales, los señores Silvela y Dato.

Se asegura que don Lamberto Martínez Asenjo, que es uno de los políticos que más se han sacrificado por su partido, sirviéndole con lealtad y caballerosidad dignas de ser imitadas, será nombrado subsecretario de Instrucción pública.

Acerca del grave problema de las subsistencias han conferenciado el ministro de Hacienda y el diputado republicano señor Nogués.

El señor Osma entregó al señor Nogués algunos datos que éste había pedido para esplanar una interpelación sobre dicho asunto. La interpelación comenzará mañana.

Con este motivo, el señor Osma expuso propósitos dignos de ser conocidos.

Al manifestarle el señor Nogués que pensaba en su interpelación pedir la supresión de los consumos, y que se compensaría la pérdida que esa medida ocasionaría al Tesoro con economías en el presupuesto de

Guerra, contestó el ministro de Hacienda que su deseo más vivo era la desaparición de ese odioso impuesto.

El Sr. Osma, dijo, que si en los presupuestos de todos los ministerios se hiciese economías por valor de 18 millones de pesetas, se comprometía a suprimir los consumos inmediatamente.

El ministro añadió que, según sus cálculos, la elevación de los cambios sólo ha influido sobre las subsistencias, aumentando su coste en un 8 por 100.

El Corresponsal.

POSTAL

¡Ven, mujer! Aquí solos, cantaremos un himno al más sublime de los sentimientos: al amor; aquí solos y juntos, muy juntos, aspirando los perfumes delicados de tu cuerpo, bebiendo el néctar divino de tus labios, te enseñaré a querer; mira, aquellas estrellas que juegan con su luz envidian nuestra dicha; son mundos, mundos misteriosos colocados por Dios en los espacios infinitos del éter; hasta allí llegarán nuestras palabras, que las palabras del amor se unen y juntas vuelan a la gloria; la gloria es el símbolo hermoso del amor; aquí solos, mirándome en el negro de tus ojos, recibiendo las caricias de tus cabellos que agita la brisa, uniremos nuestras almas, confundiendo las para formar una sola; que el amor solo une las almas con lazos indestructibles; mira este campo inmenso, esos árboles que platea la luna son los testigos mudos de esta escena; este campo, esos árboles y Dios, sólo Dios, tras aquellas estrellas que sonríen al contemplarnos bendice el amor que nace aquí dentro, mira, en el alma; aquí solos y juntos, como aquel mundo recibe la luz del sol, recibirás en tu corazón del mío las sensaciones purísimas del más profundo de los sentimientos; ya ves, las estrellas nos envidian, Dios nos bendice; enlázanos nuestras almas y aquí juntos, muy juntos, aspirando el perfume de tu cuerpo, bebiendo el néctar de tus labios, te enseñaré a querer, cantaremos un himno al más sublime de los sentimientos: al amor.

Manuel Asins.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 22.

Continúa la información

La comisión de información inglesa, continuando sus averiguaciones, ha oído a varios testigos.

Uno de estos afirmó haber visto muchas horas antes que llegara la escuadra rusa, en las aguas de Hull, varios barcos desconocidos.

Otro asegura que al día siguiente del incidente, cerca de las siete de la mañana, oyó un fuerte cañoneo que parecía salir de un barco ajeno, según creen, a la escuadra vista en la noche anterior.

En retirada.

Los japoneses se han retirado a Chei-Chak Se, después

de haber intentado en vano repetidas veces llegar a la cumbre de la colina Poutilow, defendida por un destacamento ruso.

Dos noticias.

Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que los japoneses han terminado la vía del ferrocarril de Dalny a Liao-Yang.

Las tropas del general chino Má han sido considerablemente reforzadas y han recibido numerosos instructores japoneses. Los procedimientos de dicho general inspiran graves sospechas en Rusia, cuyo gobierno ha tomado medidas adecuadas a posibles y quizás probables sucesos.

Fabra.

MENUENCIAS

Dice la prensa de Valladolid, al dar cuenta de la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento:

«El señor Solalinde se ocupa del traslado de la plana mayor del regimiento de Toledo, que se encuentra en Zamora, a esta capital, y propone que se interese a los representantes en Cortes de Valladolid para que contrarresten las influencias que han puesto en juego los diputados zamoranos para que dicho traslado quede sin efecto.

Así se acuerda.»

Bien.

No está mal pensado lo que quiere el señor Solalinde, y se ve desde luego que es un concejal que vela por los intereses de sus vecinos; pero es bueno advertirle que Valladolid, es solamente una de las cuarenta y nueve provincias que constituyen la península española, y Zamora es, cuando menos, otra.

Esto, que es verdad, debe tomarse también en consideración el Ayuntamiento de la ciudad vecina y encargar al señor Solalinde que saque de ello la moraleja.

**

Entre los comerciantes de Zamora reina hondo disgusto originado por la insistente y ridícula pretensión que tiene el Ayuntamiento de Valladolid, al solicitar que sea trasladada a aquella capital la plana mayor del regimiento Toledo.

Si continúan en esa actitud—decían ayer varios comerciantes—será cosa de recordar a los almacenistas vallisoletanos a lo que obliga la gratitud; ya que los concejales de aquel Ayuntamiento no quieren reconocer que aunque el derecho de petición es lícito a todo el mundo, deja de serlo cuando lo que se pide es exagerado llegando a los límites del egoísmo, a la vez que perjudica otros intereses dignos de todo respeto.

Nos parece bien que los comerciantes de Zamora vivan prevenidos; aunque en la ocasión presente creemos, que todas esas peticiones, no tienen otro fin ni reconocen otras causas que las que se derivan de un exceso de celo en los ediles de aquel municipio.

Por lo demás, que chuffen, que chuffen.

**

También *La Libertad*, de Valladolid, asoma la oreja; y pareciéndole sin duda poco el que le manden hasta un regimiento de Ingenieros, dice la muy pillina, que la disposición del ministro señor Linares constituye una verdadera anomalía por lo que se refiere a la plana mayor y banda del regimiento Toledo de guarnición en Zamora; por el hecho—que acaso no ocurra—de tener que mandar desde allí a la firma del señor Coronel a Zamora, los documentos de la oficina del detall.

¡Pues vaya una razón de peso! El correo ¿para qué sirve? Estos vallisoletanos son tremendos. Todo les parece poco para ellos. ¡Señora Libertad! Ciertas cosas, bueno que las defienda el señor Solalinde en el Concejo; pero usted, con ese nombre tan simpático, convertirse en tiranuela de sus vecinos....

Esto no nos parece aceptable; lo estamos viendo y no lo creemos.

El pago a los maestros.

Por falta de previsión oficial hace un año, halláanse amenazados los maestros, si el Gobierno no lo remedia inmediatamente, de no cobrar sus haberes de diciembre, y aun los de noviembre algunos.

No se consignó a tiempo lo bastante, y ahora resulta en la partida correspondiente un déficit de 208 mil pesetas.

Sobre ello ha llamado con gran interés en el Congreso la atención del ministro de Instrucción pública el diputado liberal y querido amigo nuestro señor Requejo, y a su ruego y requerimiento, ha contestado cumplidamente el señor Domínguez Pascual.

El propio ministro ha confirmado que falta la cantidad citada para las atenciones de primera enseñanza; pero a la vez ha manifestado que en su deseo de conjurar aquel peligro, se ha dirigido ya de Real orden al ministro de Hacienda para que pida a las Cortes recursos con que subvenir a esta necesidad urgente del presupuesto de Instrucción.

El crédito debido no admite demora, y el expediente debe activarse, no sólo por la justicia de la causa, sino porque el señor Osma no puede oponer reparo a tal suplemento, cuando hace días hizo caer sobre la Cámara una lluvia de proyectos pidiendo créditos nuevos.

LOS RECURSOS DEL JAPÓN

El *Daily Chronicle* dice que la abundancia de suscriptores al empréstito japonés en Londres ha sido para muchas personas una sorpresa.

La manifestación de los recursos del Japón ha sido una revelación para el mundo.

Las estadísticas prueban la rapidez de sus progresos.

En el año económico de 1893 a 94 el presupuesto japonés importó 8.500.000 libras de ingresos y 8 millones 400.000 de gastos.

En el de 1902 a 903 ascendían a 29.399.000 libras los ingresos y a 28.922.000 los gastos.

La cifra del total de exportación comercial en el año 1894 era de 23.400.000 libras; en 1903 ascen-

dió á 60.600.000, y en el corriente, á pesar de la guerra, ha aumentado desde enero á mayo 2.500.000 con respecto á igual período del año anterior.

El total de la flota japonesa en 1894 era de 150.000 toneladas por buques de vapor y de 40.000 por los de vela; total 200.000 toneladas. En 1903 los buques de vapor sumaban 680 000 toneladas, y los de vela 350.000; total 1.030.000 toneladas. Es decir cinco veces más que en 1894.

Este año, según las estadísticas, se ha hecho una recolección que excede en un 20 por 100 á la del año anterior.

Se cree que el Japón tendrá á principios de enero de 1905 un millón de hombres sobre las armas y que cuenta con recursos para sostenerlos.

ECOS DEL EXTRANJERO

PARIS 21.—Se ha verificado la 55 ascensión del globo dirigible *Le-baudy*, con seis personas á bordo. La velocidad alcanzada ha sido de 148 kilómetros por hora, á una altura media de 80 metros.

—*Le Petit Journal* dice que en el polígono de Brassart, cerca de Amberes, se han verificado pruebas de una ametralladora de construcción francesa, que dispara 180 balas por minuto. Quinientos de estos aparatos han sido enviados á Rusia.

—*Le Gaulois* y el *Journal* publican despachos de Windsor diciendo que los Reyes de Portugal saldrán de Inglaterra el día 10 ó 12 y que pasarán algunos días en París, yendo después á Marsella, donde embarcarán en el *Vasco de Gama* para realizar un viaje por las costas del Mediterráneo.

—El consejo municipal ha destinado fondos especiales para la construcción en terrenos que pertenecen al municipio de casas baratas para los obreros.

—El presidente del Gobierno, M. Combes, ha dirigido hoy á todos los «prefectos» una circular referente á las informaciones que podrán pedir las autoridades competentes sobre los funcionarios públicos.

GINEBRA 21.—Están en preparación tratados de arbitraje con cuatro naciones cuyo nombre se ignora todavía.

BERLIN 21.—El *Berliner Tageblatt*, publica la noticia de una aproximación franco-alemana sobre la cuestión de Marruecos, con la cual Alemania obtendría beneficios importantes para su comercio en Marruecos.

CONSTANTINOPLA 21.—El gobierno turco ha recibido una petición de una compañía francesa solicitando la concesión de un ferrocarril entre Hamado y Aled y una garantía por kilómetro.

CAPETOWN 21.—Dos mujeres que acaban de llegar de Upington aseguran que los hotentotes han matado á muchos colonos holandeses establecidos en territorio alemán.

SECCION REGIONAL

Valladolid.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villafuente, dotada con la asignación anual de quinientas pesetas cobradas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á veinte familias pobres.

—En el territorio del colegio notarial de Valladolid, se halla vacante la notaría de Nava del Rey.

Los notarios aspirantes presentan sus solicitudes en la dirección

general, dentro del plazo improrrogable de 20 días naturales, á contar desde el 14 del actual.

—Se están haciendo grandes preparativos en Medina del Campo, con motivo de las próximas fiestas del centenario de Isabel la Católica.

En fondas y hoteles se llevan á cabo algunas mejoras para alojar dignamente á las autoridades que concurren.

—Los vigilantes de consumos que prestan servicio en las puertas de Tudela, propinaron ayer una paliza á un individuo que resultó con una contusión en el brazo izquierdo.

—A las seis y media de la tarde de anteayer dió principio en el Círculo Católico de Obreros la conferencia anunciada.

Al acto, que fué presidido por el ilustrísimo señor don Julián de Diego Alcolea, obispo electo de Astorga, asistió numerosa concurrencia.

Salamanca.

En breve son esperados en Salamanca el doctor Pulido, senador por esta Universidad, al que acompañará el señor Cobos, representante de las sociedades españolas de la Argentina y celoso defensor de los intereses salmantinos en lo que se refiere á la creación de la Universidad hispano americana.

—Hace unas noches fué muerto violentamente en el pueblo de Navasfrías el joven vecino del mismo Juan González Núñez.

—Ha desaparecido del pueblo de Aldea del Obispo, la esposa de don Robustiano Santos, en unión de 2.000 pesetas en metálico, cinco hilos de oro, dos pares de pendientes del mismo metal, y ropas de todas clases.

Coincide con este suceso, la falta que se nota en el mismo pueblo del vecino Modesto Sánchez, que alguien asegura se ha embarcado para Buenos Aires.

Palencia.

Se halla vacante la plaza de practicante municipal del Ayuntamiento de Pomar, dotada con el sueldo anual de 40 pesetas por la asistencia de 15 familias pobres.

—Días pasados ocurrió en la estación de Dueñas una sensible desgracia.

El obrero Pedro Peña se hallaba ocupado en cargar un wagón de paja. Después de cubrir éste con la lona, al amarrarle con la sogá y tirar de ella para hacer presión, cayó el inteliz al suelo, recibiendo tan terrible golpe que falleció á los pocos momentos.

—Ayer se verificaron en esta capital dos robos.

Uno en la calle Mayor pral, 163, casa de Ananias Ruiz, á las cinco y media de la tarde próximamente. Los ladrones violaron la puerta de la casa, llevándose varios efectos de escaso valor, estando ausentes los dueños.

El segundo robo se verificó á las seis de la tarde, en una casa de la calle Mayor Antigua. Los ladrones huyeron de la casa al sentir ruido en una de las habitaciones inmediatas.

Los autores de estos hechos no han sido habidos.

—Anteanoche á las ocho y media se suscitó una acalorada cuestión entre varios jóvenes en la cantina de Toribio García, sita en las afueras del Mercado.

De la reyerta resultó con una herida en la cabeza, calificada de leve por el médico forense, el joven Modesto Abia (a) *Chivero*.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instrucción.

León.

Se ha suicidado en el pueblo de San Martín de Torres, del partido de La Bañeza, el vecino Pedro López.

Para llevar á cabo sus fatales propósitos se ató una cuerda al

cuello y después se colgó de una viga de su casa.

El desgraciado suicida padecía ataques de enagenación mental.

—Por el delito de lesiones graves han sido condenados á la pena de un año y un día de prisión correccional, Narciso González y Froilán y Antonio Rodríguez, cuya causa se seguía por el juzgado de Sahagún.

—Han sido condenados á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por delito de lesiones graves, los procesados Victoriano Alija, Román Bécara, Cesáreo Lera y Jacinto Villar, vecinos de Alija de los Melones.

NOTICIAS

El desgraciado Francisco Cristobal, víctima del accidente del trabajo ocurrido el sábado último en la fábrica de chocolates de don Manuel Luis Alonso, continúa en el mismo estado de gravedad, creyéndose tenga fracturada la pierna derecha.

Anteanoche se reunieron en Madrid los individuos que constituyen el Instituto de Reformas Sociales.

Aprobaron el perdón de las multas impuestas por infracción de la ley del descanso dominical.

En vista de la crisis que atraviesa Castilla, se tomó así mismo, el acuerdo de subvencionar á las sociedades cooperativas que proporcionen médico y medicinas á los obreros.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Toledo, el capelán 2.º don Exuperio Alonso Rodríguez.

La guardia civil le ha recogido una escopeta al vecino de Venialbo Faustino Pérez Osorio, por hallarse cazando sin la correspondiente licencia.

Dícese que el ministro de Hacienda se propone suprimir á la Tabacalera 30.000 pesetas que se le abonan por inspección y 80.000 para confidencias.

Días antes de celebrarse la vista de los tristes sucesos de Cuelgamures, nuestro colega *El Gráfico* publicará los retratos de las víctimas, los procesados y los de los defensores.

El alcalde de Benavente ha telegrafado al señor Gobernador civil, que á las once y media de anoche falleció, á consecuencia de una puñalada, el joven Belisario López, dependiente de comercio.

Ignóranse más noticias.

Según se dice, por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, el día 15 del próximo diciembre, principiarán las oposiciones para proveer 100 plazas del cuerpo de aspirantes á la Judicatura.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto; procesado, Francisco Romero; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Brioso; defensor, señor Barbillo; procurador, señor Bajo; peritos, 1; testigos, 3.

Los profesores de música de esta capital han costado hoy solemne función religiosa en honor de su excelsa patrona Santa Cecilia.

En la calle de Hermosilla, de la corte, hallábanse jugando dos muchachos de 13 años, y riñeron por cosas triviales, agriándose la cues-

tion hasta el extremo de que uno de ellos infringió al otro, llamado Andrés Ladera, una navajada con un cortaplumas, que le hirió gravemente.

Su propia madre le llevó á la casa de socorro, pero durante la cura dejó de existir el muchacho herido.

El agresor, Dámaso Villanueva, fué detenido al entrar en su domicilio.

En el correo de Medina ha llegado hoy el personal de la compañía cómica lírica que dirige el señor don Eugenio Casals.

También ha llegado el equipaje de toda la compañía.

PARA CALZADO SUIZO,

botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

Un despacho de Río Janeiro dice que en Bahía se ha sublevado un batallón, matando al comandante.

El resto de la guarnición derrotó á los sublevados.

Nuestro paisano el capellán segundo don Alberto Gato Martín, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Batallón de ferrocarriles.

Ha sido elevado al ministro de la Gobernación el presupuesto provincial para el año 1905, á fin de obtener la aprobación de la superioridad.

El Instituto de Reformas ha acordado mantener la prohibición del trabajo en los días festivos, en las obras que se ejecuten por cuenta del Estado y por administración.

VENTA

Se hace de diez mil setecientas navajas; ciento catorce cuchillos; sesenta y cinco puñales; algunos y algunas navajas de grandes de grandes dimensiones; dieciséis revolvers y otra infinidad de herramientas, como limas, chuzos y demás. Todas estas armas fueron recogidas en los cacheos practicados á los presos en los 44 años y seis meses que don Ratael Rodríguez desempeñó el cargo de jefe de la cárcel de esta ciudad.

La persona que desee adquirir dichas armas puede entenderse con referido señor.

Agradecemos muchísimo la invitación que ha tenido á bien hacernos el alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento de Medina del Campo, para asistir á los festejos que se celebrarán en aquella villa del 25 al 28 del mes actual, con el fin de conmemorar el cuarto centenario de la gran Reina Isabel I la Católica; dándole por su amabilidad las más expresivas gracias.

Se ha dispuesto que los jueces municipales que sustituyan á los de primera instancia é instrucción, tienen derecho, pasados los treinta primeros días de sustitución, al percibo de la mitad del sueldo asignado á los jueces que sustituyan.

Acordada por el Ayuntamiento la demolición de las casas números 16 y 18 de la plaza de Santa Olaya, se anuncia para el día 4 del próximo diciembre la subasta de mencionado servicio.

Por la inspección de vigilancia se ha dado cuenta al juzgado de instrucción de las puñaladas ocurridas la noche del domingo, habiendo éste comenzado á instruir las primeras diligencias sumariales.

El Ayuntamiento se propone derribar la galería de nichos que existe en el centro del Cementerio, y construir dos casas para los conserjes, sala depósito y cadáveres y gabinete de autopsia.

A las dos y media de esta tarde se ha reunido la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En el Ayuntamiento se verificará el día 4 del próximo mes de diciembre, la subasta de construcción de un vertedero para aguas sucias en una zona del barrio de San Antolín.

Los heridos en riña en la noche del domingo se encuentran guardando cama y en estado satisfactorio.

Por no alterar la costumbre, anoche la Corporación municipal no pudo celebrar sesión por falta de número de señores concejales.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Vezdemarbán, con la dotación anual de 131 pesetas 50 céntimos.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Los ayuntamientos de Pego (El) Calzadilla de Tera, Rabanales, Arcos de la Polvorosa, Ceadea, Piñero (El), Moraleja del Vino, Villageriz y Arquillos, sacan á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos para el año de 1905.

En el mercado de caldos de esta capital, se nota extraordinaria animación, habiéndose vendido ayer algunas partidas de vino tinto á 12 reales los 16 litros.

Ante el tribunal contencioso administrativo provincial, ha incoado procedimiento el médico don Hermenegildo Hernández Mulas, contra la resolución del señor Gobernador civil, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Tardobispo, destituyéndole de la titular por abandono del cargo.

El mercado de ganado moreno celebrado hoy en esta ciudad se ha visto poco concurrido.

Han entrado próximamente unos novecientos camperos de cría y doscientos de ceba, que se han cotizado según clase, de 54 reales á sesenta la arroba, habiéndose hecho bastantes transacciones.

Nos escriben de Benavente que hallándose el domingo por la mañana en el trinquete de aquella villa el joven de 17 años Belisario López dependiente del comercio de don Lesmes Martínez, fué herido con arma blanca por el hijo de su principal Siibino Martínez, de 30 años de edad.

El Belisario fué conducido al hospital, apreciándose una herida en la tetilla izquierda, de cuyas consecuencias falleció anoche.

El agresor se encuentra en la cárcel.

A medida que se acerca el día de la Purísima Concepción, los mercados van adquiriendo extraordinaria animación. Hoy, en la plaza de abastos, se han presentado á la venta gran número de aves y bastantes existencias de otros artículos propios de la estación.

Las patatas continúan vendiéndose á 6 y 7 reales la arroba.

El alcalde, señor Rubio, se propone jubilar ó despedir á todos los serenos que por una ú otra causa no se hallen en condiciones de prestar cotidianamente servicio.

Se ha posesionado del cargo de Beneficiado de esta S. I. Catedral, don Luis García Reina.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARA N RAZON

La guardia civil ha detenido á los vecinos de Jambina, Román Pérez Delgado y sus hijos Ramón y José, autores del robo de una escopeta de pistón y algunas almen-dras de la casa y josa de don Ro-mán Gutiérrez Amigo.

En el mercado de carbón vege-tal se ha notado hoy extraordinaria animación, siendo muchísimos los carros que se presentaron á la ven-ta.

Aquellos se pagaron á diferentes precios, según clase y tamaño.

Se encuentra en la vecina ciudad de Toro, el Prelado de la diócesis.

Se ha aplazado hasta el sábado próximo el debut de la compañía cómica lírica que dirigen los seño-res Casals y Cristóbal.

El abono será por 12 funciones.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán Gon-zález, Rúa, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

Los ayuntamientos de Torrega-mones, Carbeilino, Fuentespreadas, Villardiagua de la Rivera, Gallegos del Río, Boya, Pozo Antiguo, San Agustín, Villarbondiego, Vegala-trave, Zafara y Castronuevo, han solicitado autorización para impo-ner recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña para cubrir el déficit que les resulta en sus res-pectivos presupuestos.

El Boletín Oficial de ayer publica el repartimiento entre los pueblos de la provincia de las 19.709 pesetas para defensa contra la filoxera.

Al Ayuntamiento de la capital le corresponde ingresar en arcas pro-vinciales la cantidad de 759 pesetas.

En el mercado de cereales se ha notado hoy extraordinario movi-miento y la entrada de granos ha sido regular, reinando tendencia á la baja en todos los precios.

Durante las 24 últimas horas no se ha verificado en el registro civil ninguna inscripción de nacimiento, defunción ni matrimonio.

ULTIMA HORA

MIEL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA D'ARAN RAZON

Anarquistas detenidos.
Dicen de la Ciudad Condal que la policía ha conseguido detener á varios individuos significados por sus ideas anar-quistas, y complicados en el último atentado.

Otro hallazgo.
En las calles de Barcelona, han sido encontradas por los agentes de la policía otras tres bombas, que con su corres-pondiente mecha habían sido abandonadas por una mano criminal.

Los infernales explosivos fueron remitidos al laborato-rio para su analisis.

Acuerdo de los joyeros.
Los dueños de joyerías de Barcelona tomaron anoche el acuerdo de retirar de los esca-parates todas las alhajas des-tinadas á la exhibición al pú-blico, mientras subsista el ac-tual estado de agitación.

Madrid 22 (14 h. 30 m.)

Accidente regio.

Telegrafian de Lisboa que un tranvia eléctrico chocó con el coche en que paseaba la reina Pia.

El vehiculo de la egregia dama sufrió grandes desper-fectos, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Madrid 22 (15 h. 40 m.)
En libertad.

En el momento de ocurrir el choque de que doy cuenta en mi anterior despacho, la policía detuvo al conductor del tranvia.

La reina Pia, repuesta del susto, ordenó que fuera inme-diatamente puesto en libertad el conductor y que no se le reclamasen daños.

Madrid 22 (14 h. 50 m.)

De enhorabuena.

El alcalde de esta corte se-ñor marqués de Lema, ha de-sistido de poner en vigor el impuesto sobre inquilinatos, que tantas protestas ha oca-sionado estos últimos días.

Madrid 22 (15 h.)

Sobreseimiento.

En la Audiencia de Cádiz se ha celebrado la vistilla del sumario instruido por el juez especial, señor Pozzi, sobre los supuestos martirios de Al-calá del Valle.

El Fiscal pidió á la Sala el sobreseimiento de la causa, por no existir el menor indicio que confirmase los martirios denunciados.

Madrid 22 (15 h. 10 m.)

Buque apresado.

Despachos de Tokio comu-nican que los japoneses han capturado frente á Yestao un buque alemán que conducía para Port Arthur telas y gran cantidad de conservas con des-tino á los heroicos soldados que pelean bajo el mando de el general Stoessel.

Madrid 22 (15 h. 20 m.)

Botin de guerra.

El buque alemán capturado por los guarda costas japone-ses en aguas del Extremo Oriente, ha sido conducido al puerto de Sasebo, quedando á disposición del cónsul japonés.

BOLETÍN DE MERCADOS

Zamora 22.

En el celebrado hoy en esta capital entraron 75 fanegas de trigo, pagán-dose á 51 y 52 reales una.

Centeno, á 44 reales fanega; ceba-da, 36; algarrobas, 45; guisantes, 00; garbanzos, 40 y 50 pesetas, según cla-se y tamaño.

Harinas.
Clase 1.ª, á 20 reales arroba.
Id. de todo pan, 19.
Id. 2.ª, 18'50.
Id. 3.ª, 16.

Otros artículos.
Carne de vaca, sin hueso, 2'00 pes-etras kilo; con hueso, 1'50; ternera, sin hueso, 2'50; con hueso, 2'00.
Cordero, 1'50 kilo.
Huevos, 0'95 docena.
Accite, á 56 reales.
Patatas, 1,50 arroba.
Vino, 16 reales cántaro.
En los almacenes se paga el trigo á 51 reales.
Tiempo bueno; estado de los sem-brados regular.

Cerecinos de Campos 21.
Precios en este mercado:
Trigo, 51 reales fanega; centeno, 44; cebada, 34; algarrobas, 45; gar-banzos, 120 á 160.
Harina de 1.ª, 20 reales arroba; de 2.ª, 19; de 3.ª, 17.
Salvados: de 1.ª, 24 reales sa-co; de 2.ª, 16; de 3.ª, 14; cascarrilla, 11; echadura, 22.
Patatas, 6 reales arroba.
Vino, 12 reales cántaro.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

CONSULTA OFTALMOLÓGICA
DEL
Dr. Chapado.
Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico Nacional, con Diplomas de Mérito.
Operaciones de Catarata, Estrabismo, Pterigión, Entropión, Chalación y Rija.
GRATIS A LOS PORRES
Calle de Viriato, 1, 2.º.—Zamora.

VENTA
Se hace de la casa número 18 de la calle de la Cámba.
Dicha venta se verificará el do-mingo 27 de los corrientes y hora de las once de la mañana, en la no-taria de don Jesús Firmat y Cabre-ro, en donde se hallan los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

ARRIENDO
Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.
Para tratar con su dueño, Ger-mán González, Rúa 5, Comercio.

Fonda y Café del Suizo.
ZAMORA
Almuerzos y comidas á todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo á todos los trenes, en la Estación de Zamora.
Se admiten abonos mensuales.

Arrendamiento de pastos.
Se arriendan los del Despoblado de Santa Cristina y Coto de Villa gozio, término de esta ciudad, por medio de subasta extrajudicial que tendrá lugar el día veintisiete de los corrientes á las once de la ma-ñana, en el despacho del procura-dor don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados del pliego de condiciones, todos los días de diez á dos.

VINO
En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrán á la venta tres cubas de albillo superior, desde el 20 del corriente en adelante, al precio de 3'75 pesetas el cántaro.

Melquiades Hernández
Herrero y Cerrajero.
Pone en conocimiento del públi-co que su taller de herrería lo ha trasladado á la calle de Zapatería, de esta ciudad.

VENTA DE VIÑEDO
Se venden unas 13 000 cepas en el término de esta ciudad, de Za-mora, sitas en los pagos de San Mi-guel y Doñán.
Los que deseen su adquisición pueden verse con don Saturnino Santos, calle de Santa Clara, nú-mero 28.

GRAN TALLER
DE
Cándido Calvo Blanco
Y COMPAÑIA
CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA
Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra
Especialidad en trabajos para sepulcros.
SANTA CLARA, 22, ZAMORA

VENDE á voluntad de su due-ño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mamostería la bóveda y de silliería los arcos.
Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.
Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

THEOBROMINA LUQUE
LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

- En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:
- 1.º **Durante el embarazo** como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
 - 2.º **En las nodrizas** para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
 - 3.º **En los niños** para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**
 - 4.º **En los ancianos** y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS
La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta entodas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultrama-rinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

ANUNCIO
Ricardo Gómez, *Pintas*, advier-te á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, ca-rruajes, transportes para la estación v paseo.—Teléfono número 22.

La Esperanza.
SANTIAGO CASADO
Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, núme-ro 14 (frente al Mercado de abastos).
Es la preferida de todos los viaje-ros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

EL BUEN GUSTO
CONFITERIA
San Torcuato, 6.—Frente á La Constan-cia.
En este nuevo establecimiento en-contrará el público todo cuanto se re-laciona con el ramo de confitería.
Chocolates y mantecadas de As-torga.
Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.
No confundirse.—EL BUEN GUSTO
San Torcuato, 6 —Frente á La Constan-cia.

THEOBROMINA LUQUE
LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL
En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º **Durante el embarazo** como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º **En las nodrizas** para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º **En los niños** para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º **En los ancianos** y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS
La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta entodas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultrama-rinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Ceferino Martínez Infante
falleció en esta ciudad el 23 de noviembre de 1903,
DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus hijos Angel y Angeles y demás familia suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Por el eterno descanso de su alma, se celebrarán Mi-sas cada media hora, el miércoles 23 del corriente, de siete á doce de la mañana, en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias de la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir.
Los Excmos. y Rvdmos Sres. Nuncio de S. S., Cardenal Arzobispos de To-leo, Sevilla, Valladolid y Zaragoza; Obispos de Zamora, Cádiz, Cuenca, Alme-ria, Huesca, León, Madrid-Alcalá, Palencia, Santander, Sigüenza y Tenerife, conceden respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencias á todos sus dioce-sanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.
Zamora 22 noviembre 1904.

